

18 de septiembre de 1813\*

Primera composición del Gobierno Insurgente decretada  
por el Congreso de Chilpancingo

[Supremos poderes]  
Congreso Nacional con tratamiento de  
Majestad y a cada individuo de Excelencia

*[Diputados] En propiedad*

Por Valladolid, el Sr. D. José Sixto Berdusco.  
Por Guadalajara, el Sr. Lic. D. Ignacio Rayón.  
Por Guanajuato, el Sr. D. José María Liceaga.  
Los tres quedan con honores de capitán general retirado, sin sueldo ni otro fuero.  
Por Tecpan, el Sr. Lic. D. [José] Manuel  
[de] Herrera.  
Por Oaxaca. Lic. D. Manuel [Sabino] Crespo.

*[Diputados] Suplentes*

Por México Lic. D. Carlos María Bustamante.  
Por Puebla, Lic. D. Andrés Quintana [Roo].  
Por Veracruz, D. José María Cos. Tlaxcala queda para resultas.  
Secretarios  
Primero, Lic. D. Cornelio [Ortiz de] Zárate.  
Segundo, D. Carlos Enríquez del Castillo.

*[Poder Ejecutivo]*

*Generalísimo*, por los sufragios de la mayor parte de la Nación y la oficialidad de plana mayor de las Armas de los Ejércitos, con tratamiento de Siervo de la Nación: El Sr. D. José María Morelos.

\*Fuente: J.E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*, México, Imp. de José María Sandoval, 1877, t. v, núm. 65, pp. 159-160.

Primer secretario, Lic. D. Juan Nepomuceno Rosainz.  
Segundo, Lic. D. José Sotero Castañeda. Ciudad de Chilpancingo, septiembre 18 de 1813.

Teniente general, con mando en las provincias de Tecpan, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y México, el sr. Lic. D. Mariano Matamoros.

Teniente general, con mando en las provincias de Valladolid, Guanajuato, Potosí, Zacatecas y Guadalajara, el sr. D. Manuel Muñiz.

Capitanes generales retirados, con sólo honores de tales, los señores D. Ignacio Rayón, Dr. D. José Sixto Berdusco y D. José María Liceaga.

### *Poder Judicial*

- Lic. D. Juan Nepomuceno Rosainz, en Secretaría.
- Lic. D. Rafael Argüelles, en el Ejército, Asesor.
- Lic. D. José Sotero Castañeda, en Secretaría.
- Lic. D. Francisco Sánchez, vecino de Valladolid, en Acámbaro.
- Lic. D. Mariano Castillejo, en Oaxaca.
- Lic. D. Manuel Solórzano.
- Lic. D. Ignacio Ayala, en el Bajío.
- Lic. D. Manuel Robledo, en Valladolid.
- Lic. D. Nicolás Bustamante. Oaxaca.
- Lic. D. José Antonio Soto Saldaña. México.
- Lic. D. Francisco Azcárate. México.
- Lic. D. Mariano Quiñones. Puebla.
- Lic. D. Joaquín Paulín. Maravatío.
- Lic. D. Felipe Sotomayor.
- Lic. D. Benito Guerra.

### *Votos de vocales por [la provincia de] Tecpan*

- El Sr. Dr. D. José Manuel Herrera, 11.
- El Sr. Dr. Cos, 7.
- El Sr. Auditor [Juan Nepomuceno Rosainz], 5.
- Sr. Bustamante, 4.
- D. Andrés Quintana, 4.
- D. Rafael Díaz, 2.
- El Dr. D. Francisco Velasco, 2.
- D. Mariano Salgado, 1.
- Sr. Patiño, cura de Coyuca, 1.

*por [la provincia de] México*

Sr. Dr. Herrera, 4.

Sr. Dr. Cos 3.

D. Mariano Salgado, 2. D. Ignacio Ayala, 2.

D. Manuel Crespo, 1.

[Ciudad de Chilpancingo. septiembre 18 de 1813]

